

## INFORME DE COMISARIO

SEÑOR ACCIONISTA  
SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS  
SEMAPORT SA.

Cúmpleme informarle que en mi calidad de Comisario y de acuerdo con las disposiciones del art. 321 de la ley de Compañías y en concordancia con lo establecido en la resolución 92.1.4.3.013, , cumpto en remitirle a Ud., señor accionista, mi informe de comisario el mismo que examine con los estados financieros de la empresa, del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2008. La responsabilidad de la presentación de los estados financieros es del representante legal de la compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre pruebas selectivas de procedimientos de auditoria de los registros contables de mayor significado en la operación del negocio.

1. mi examen se realizo conforme a la información contable proporcionada por el contador de Servicios marítimos y portuarios Semaport S.A., estas normas requieren de un levantamiento de información adecuada, que tenga como objetivo una seguridad razonable para determinar si los estados financieros descritos, se encuentran libres de errores importantes, por lo tanto revisé la información contable y estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
2. Como parte de esta revisión efectúe pruebas efectivas de Servicios marítimos y portuarios Semaport S.A. y de sus administradores en relación a:  
Las transacciones registradas y los actos de los administradores están de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentarias, asi como a las resoluciones de la junta de accionista y del directorio.
3. Los libros sociales, como actas de junta general de accionista, libro de acciones y otros documentos importantes, se encuentran guardados bajo estrictas normas seguridad.
4. Tanto las obligaciones tributarias, seguridad social y otras obligaciones con instituciones gubernamentales se encuentran actualizadas y canceladas.



5. Los activos corrientes de la compañía, reflejan un ligero incremento en relación al ejercicio anterior en los rubros de , cuentas por cobrar, inventarios y otras cuentas.
6. Los activos fijos de la empresa se deprecian en base al método de línea recta y En los plazos que establece la ley de régimen tributario interno y su reglamento vigente.
7. Las ventas del presente ejercicio reflejan un incremento moderado del 15% en Relación al ejercicio anterior. Los costos directos e indirectos, gastos administrativos y de ventas, mantuvieron un incremento proporcional con los costos del Ejercicio anterior.
8. Los pasivos a corto plazo se incrementaron en relación al ejercicio anterior si guiendo con lo presupuestado en al flujo de caja.
9. El pasivo a largo plazo disminuyo en relación al ejercicio económico anterior
10. El patrimonio de la empresa se presenta sólido para contraer obligaciones en el futuro.
11. los ingresos por ventas como los costos y gastos revelan la realidad de las ope Raciones realizadas en este ejercicio económico.

Atentamente.,

  
Ing. Rubén del Pezo P.  
RUC 0905216974001

